

**Contratación de servicios técnicos en informática y web hosting - Soporte técnico a la gestión de información y espacio virtual compartido**

**Fecha de Publicación: 22 de julio del 2015**

**ISDR/C/2015/06**

**Nombre del proyecto:**

La implementación del Marco Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres post-2015 en los niveles local, nacional y regional en América del Sur

Agradecemos considerar que sólo aquellos proveedores que clasifiquen en la lista corta serán contactados.

UNISDR no cobra honorarios en ninguna etapa del proceso de contratación. Si usted tiene alguna pregunta acerca de las personas o empresas que afirman estar contratadas por la UNISDR y solicitando el pago de una tasa, por favor póngase en contacto inmediatamente con [isdr@un.org](mailto:isdr@un.org).

<b>Tipo del contrato:</b>	Proveedor de servicios técnicos
<b>Lugar de trabajo:</b>	Virtual, reportándose a UNISDR Las Américas, Ciudad del Saber, Panamá
<b>Duración de la consultoría:</b>	De la firma del contrato hasta 31 diciembre 2015 con posibilidad de extensión.
<b>Fecha límite para aplicar:</b>	4 de agosto 2015
<b>Descripción del servicio:</b>	Soporte técnico a la gestión de información y 'hosting' de un sistema de información como espacio virtual compartido (portal web DIPECHOLAC.NET).

---

***Valores Fundamentales de las Naciones Unidas***

***Integridad • Profesionalismo • Respeto a la diversidad***

**Antecedentes:**

**Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)**

Creada en diciembre de 1999, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR por sus siglas en inglés) es el punto focal designado en el sistema de las Naciones Unidas para la coordinación de la reducción del riesgo de desastres, asegurando sinergias entre las actividades de reducción de desastres emprendidas tanto por las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, así como de aquellas instituciones que desarrollan actividades en los campos

---

socioeconómicos y humanitarios. Encabezada por la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la UNISDR cuenta con oficinas en 5 regiones del mundo y otras presencias en el terreno.

En particular, la UNISDR coordina los esfuerzos internacionales en la reducción del riesgo de desastres; guiando, monitoreando e informando sobre el progreso en la implementación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 así como el avance en el recientemente aprobado Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. UNISDR promueve campañas para fomentar conciencia mundial de los beneficios de la reducción del riesgo de desastres y para empoderar a la gente a reducir su vulnerabilidad ante las amenazas. Así también, aboga por mayores inversiones en la reducción del riesgo de desastres para proteger la vida de las personas y sus bienes y para una participación mayor y mejor informada de los hombres y mujeres en la reducción del riesgo de desastres. En materia de comunicación, transferencia de conocimiento e identificación del riesgo, UNISDR informa y conecta a las personas a través de la prestación de servicios y herramientas prácticas tales como PreventionWeb, preparando publicaciones sobre buenas prácticas y dirigiendo la elaboración del Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, así como la organización de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres.

La Oficina Regional para las Américas, ubicada en Ciudad de Panamá, Panamá brinda cobertura a la región de las Américas.

#### **ECHO: Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea**

Fue creado en 1992 para canalizar apoyo rápido y efectivo a las víctimas de la crisis que ocurren fuera de las fronteras de la Unión Europea. Su labor se enmarca en los principios humanitarios de imparcialidad, independencia y neutralidad. Los fondos de la ayuda humanitaria se canalizan a través de organizaciones internacionales que trabajan en el terreno (ONG europeas, Agencias de Naciones Unidas y Federación Internacional de la Cruz Roja).

Como uno de los mayores donantes humanitarios del mundo, la Comisión Europea ha proporcionado un importante apoyo a las víctimas de catástrofes desde su creación. Además, a partir de 1996, puso en marcha un programa específico de preparación ante desastres (DIPECHO). La acción europea en éste ámbito se basa en la respuesta ante emergencias y la preparación de las comunidades para hacer frente a los desastres, especialmente en momentos en que la ayuda externa aún no ha llegado a la zona afectada.

#### **Programa DIPECHO**

DIPECHO es un programa que se concentra en reducir la vulnerabilidad de la población ante desastres de origen natural y tiene como objetivo mejorar las capacidades de las comunidades expuestas a estos riesgos para que estén mejor preparadas y protegidas. El programa busca asegurar que la reducción del riesgo se convierta en una parte integral de la política de desarrollo sostenible, para lo cual todas las partes involucradas, gobiernos, comunidades, socios y donantes, deben trabajar conjuntamente para lograr esta meta común.

Adicionalmente, la Comisión Europea a través de DIPECHO apoya campañas mundiales como Hospitales y Escuelas Seguras y la campaña mundial Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi ciudad se está preparando!

Soporte técnico a la gestión de información y 'hosting' de un sistema de información como espacio virtual compartido (portal web DIPECHOLAC.NET).

---

El servicio a ser contratado tiene por objeto la gestión y 'hosting' / abastecimiento del sistema de información en un servidor, que implica las funciones de gestión de seguridad del portal, establecer vinculación con otros sitios de la UNISDR y sus socios principales (ECHO, entre otros), y asegurar el funcionamiento y mantenimiento del sistema de información y del Portal Web DIPECHOLAC.

Una de las principales funciones del Portal Web DIPECHO LAC es la sistematización, promoción y difusión de materiales, buenas prácticas, herramientas e información desarrollados por los diferentes socios de la región de América Latina y el Caribe en materia de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD).

### **Gestión de información**

El proveedor de servicio seleccionado gestionará todo el contenido del portal ([www.dipecholac.net](http://www.dipecholac.net)) de manera conjunta con personal de la UNISDR Américas y con insumos y aportes de los socios DIPECHO / RRD ECHO, los Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo y otros actores involucrados en la RRD desde América Latina y el Caribe.

El proveedor de servicios gestionará secciones de información con elementos dinámicos y/o estáticos, así como secciones dedicadas a noticias y boletines, redes sociales, eventos y novedades relacionadas con los proyectos DIPECHO / RRD ECHO y con lo vinculado con la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD). El portal en sí debe ser amigable y fácil de usar. Debe tener un buen buscador que permita la fácil ubicación de diferentes tipos de contenidos y secciones. Debe permitir que los usuarios pueden subir insumos como documentos y material multimedia de manera fácil de usar y sin restricciones rígidas en cuanto el tamaño de los materiales.

Todo lo anterior será basado en un diagnóstico inicial del portal actual [www.dipecholac.net](http://www.dipecholac.net) entre otras fuentes existentes de información a través de un trabajo conjunto con la Oficina Regional de la UNISDR para las Américas y un plan de trabajo que contempla lo siguiente:

- Diagnóstico inicial;
- Análisis funcional;
- Posible actualización de la arquitectura de la información que permita búsquedas, múltiples usuarios y espacios compartidos;
- Servidor o 'hosting' del sistema de información con capacidad para contenidos de varios tipos y tamaños;
- Manual y formación;
- Compatibilidad con diferentes navegadores y sistemas operativos.

#### **1. Actividades a realizar:**

- Diagnóstico inicial del sitio existente [www.dipecholac.net](http://www.dipecholac.net);
- Análisis de necesidades en cuanto la gestión de información de socios DIPECHO y comunidad RRD en consulta con UNISDR;
- Establecer los objetivos fundamentales y parámetros de seguridad en coordinación con el personal de UNISDR Américas;
- Apoyar la gestión y actualización de contenidos en coordinación con personal del petit comité del portal (UNISDR, IFRC y ECHO);

- 
- Apoyar con el desarrollo de materiales de comunicación y disseminación a ser distribuidos por correo electrónico a integrantes de una base de datos de contactos establecido;
  - Asegurar articulación entre el sitio web y las redes sociales asociadas con DIPECHO LAC (Facebook, YouTube, Flickr);
  - Proveer espacio 'hosting' / servidor del sistema de información;;
  - Llevar a cabo el mantenimiento del sistema de información;
  - Desarrollar informes mensuales que incluye estadísticas sobre contenidos, visitas y uso;
  - Desarrollar manuales y guías mencionados en la sección debajo de productos;
  - Desarrollar una guía sobre la migración y mantenimiento del portal en su totalidad y por sus contenidos en partes (geográfico o temáticamente).

## 2. **Productos a entregar:**

- I. Plan de trabajo que cumple con lo mencionado aquí;
- II. Propuesta inicial de funcionabilidad y seguimiento según diagnóstico inicial;
- III. Portal Web que incluye contenidos al día de relevancia a la temática RRD y DIPECHO, operatividad desde socios en los diferentes países de la región de América Latina y el Caribe, buscador, estadísticas sobre visitas y uso, y asegurado contra SPAM y malware;
- IV. Informes mensuales de mantenimiento y operación, de las actividades y productos desarrolladas y que incluye estadísticas sobre contenidos, visitas y uso;
- V. Base de datos mensuales con los contenidos del sitio web que sirve como copia de respaldo;
- VI. Manual de administración y gestión de contenidos del portal;
- VII. Manual de manejo del portal dirigido a usuarios finales y público meta;
- VIII. Guía para la migración del portal, gestión de contenidos y para la migración de secciones y contenidos particulares (geográficos por subregión y temático);
- IX. Informe final.

### **Presentación de las ofertas:**

Los interesados deberán presentar **Carta de presentación, CV de los miembros del Equipo de Trabajo, Propuesta Económica y Técnica** con un plan de trabajo general, que incluye plazos y productos, a: [vacantes@eird.org](mailto:vacantes@eird.org) al más tardar el **4 de agosto del 2015**, haciendo mención al título de la consultoría en el asunto del mensaje. Aquellos que no envíen la documentación completa no serán considerados.

Una vez haya sido notificada su empresa como seleccionada para prestar el servicio, deberán presentar el **formulario Vendor** de Registro de Proveedores, que se les enviará previamente, acompañado de los anexos en él relacionados y firmar un **Contrato de Servicios** el cual se le enviará una vez se reciba el documento anterior.

Toda oferta que se reciba después del plazo fijado en estos términos de referencia no será considerada y se devolverá sin abrir al correspondiente remitente.

La formulación de la presente solicitud de ofertas no obliga a la UNISDR a suscribir el correspondiente contrato.

## 3. **Criterios de selección:**

---

La selección se efectuará al oferente que cumpliendo con lo expresado anteriormente cotice el menor valor.

En caso de empate en el valor económico de dos o más ofertas se hará el desempate mediante la propuesta técnica y, al ser necesario, sorteo entre los oferentes que presentaron valores similares y que cumplen con los requisitos establecidos en los presentes términos de referencia.

#### **4. Régimen de pago:**

La suma total de los servicios se cancelará de la siguiente manera:

- 1) El primero con la presentación del análisis y diagnóstico inicial, propuesta técnica detallada y el plan de trabajo en el cual se presenta la metodología de trabajo (10%);
- 2) El pago de 'hosting', gestión y mantenimiento mensual se realizará contra la presentación de informes mensuales con facturas y conforme a los productos detallados en la sección 6 aquí arriba (80%):
  - Con la aprobación por parte de UNISDR de los informes mensuales con estadísticas de contenidos, visitas y uso y según el plan de trabajo concordado previamente y sobre el buen funcionamiento del Portal Web interactivo y que refleja opiniones de los socios de la región a través de una encuesta sobre su aplicabilidad y manejo;
  - Con la presentación de un informe intermedio de avances sobre los productos finales, sujeto al visto bueno del jefe de la oficina regional de la UNISDR para las Américas;
- 3) Pago final con la entrega y aprobación de los productos finales, el informe final y plan de seguimiento hacia la sostenibilidad (10%).

#### **5. Supervisión y Aprobación de los productos y pagos:**

El proveedor de servicio reportará al Coordinador del Proyecto Regional de UNISDR en el marco del Plan de Acción DIPECHO América del Sur.

**Las solicitudes que no incluyan todos los documentos requeridos serán descalificadas así como las recibidas fuera del plazo establecido.**

UNISDR se comunicará únicamente con aquellos postulantes que sean preseleccionados.

Consultas enviar a: [consultasvacantes@eird.org](mailto:consultasvacantes@eird.org)